

Acta.- En la ciudad de Montevideo a los veintidós días del mes de setiembre de dos mil diecisiete, a la hora nueve, en la División Recursos Humanos sita en la calle Piedras 482 se reúnen: Mtra. María Luisa Díaz ; Psic. Florencia Chaia y Sr. Daniel Cantos integrantes de la Comisión Evaluadora que entiende en el llamado interno a funcionarios interesados en desempeñar por vía de encargatura remunerada con la consiguiente transitoriedad, precariedad e interinidad que ello implica, 2 (dos) funciones de **Coordinador I Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 07, una para ser desempeñada en el Hogar Femenino y otra en el Hogar Infantil ambas dependientes de la Dirección Departamental de Artigas.**-----
Dicha Comisión establece los criterios de evaluación que regirán el presente llamado, los cuales a continuación se detallan.-----

1. MÉRITOS Y ANTECEDENTES		MÁXIMO 30 PUNTOS
2. FORMACIÓN		MÁXIMO 15 PUNTOS
	Formación Curricular	
	Bachillerato Completo	4 puntos
	Formación Terciaria Incompleta	0,5 puntos
	Formación Terciaria Completa	2 puntos
	Formación Universitaria Incompleta	0,5 puntos
	Formación Universitaria Completa	2 puntos
	Cursos Específicos para la Tarea	3 puntos
	Cursos No específicos para la Tarea	1 punto
	Talleres, Charlas, Jornadas	2 puntos
3. TRAYECTORIA INTERNA		MÁXIMO 10 PUNTOS
	Experiencia Institucional asociada al rol	6 puntos
	Experiencia Institucional no asociada al rol	4 puntos
4. TRAYECTORIA EXTERNA		MÁXIMO 5 PUNTOS
	Experiencia asociada a la tarea de Coordinación	5 puntos
(De acuerdo a las Resoluciones N°2138/05, 2617/05, 1107/05 y 4680/015, no se deben incluir las calificaciones		
5. DEMÉRITOS	Los deméritos se restarán del puntaje total de Méritos	Hasta 10 puntos
	Observación con anotación en el Legajo Personal	2 puntos
	Suspensión menor a 30 días	3 puntos
	Suspensión mayor a 30 días	5 puntos
6. PRUEBA ESCRITA		MÁXIMO 30 PUNTOS
7. EVALUCIÓN PSICOLABORAL	Orientador a la Comisión Evaluadora	Plenamente Recomendable Recomendable Recomendable con reservas

		No Recomendables
8. ENTREVISTA PERSONAL		MÁXIMO 20 PUNTOS

Con lo anteriormente expuesto se indica que:

Puntaje máximo de aprobación: ----- 80 puntos.

Puntaje mínimo de aprobación: ----- 48 puntos

Sin ser para más se firma para constancia en el lugar y fecha arriba indicados.-----



Mtra. María Luisa Díaz



Psic. Florencia Chaia



Sr. Daniel Cantos